



MTRO. LUIS HÉCTOR PORRAGAS BELTRÁN
DIRECTOR
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
VERACRUZ
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **04 de diciembre de 2018**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **INGENIERIA ELECTRICA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANALISIS AVANZADO DE CIRCUITOS ELECTRICOS	5.00	SEC2	IPPL			DESIERTA	
GENERADORES Y MOTORES DE CORRIENTE ALTERNA	5.00	SEC3	IPPL	VAZQUEZ ARIAS OSVAR	618.00	FAVORABLE	
GEOMETRIA ANALITICA	3.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
GEOMETRIA ANALITICA	3.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
TOPICOS SELECTOS I DE CONTROL	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
TOPICOS SELECTOS I DE SISTEMAS ELECTRICOS	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
TOPICOS SELECTOS II DE CONTROL	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
TOPICOS SELECTOS II DE ELECTRONICA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver. 31 de enero de 2019

DR. ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA



Universidad Veracruzana

C201951-0136

P-001

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo